



LA HISTORIA DE ATE

En este material escrito vamos a incursionar brevemente en nuestra historia. Esperamos que conocer los procesos que tuvieron como protagonistas a la clase trabajadora, y a lxs trabajadorxs del Estado organizandxs en particular, nos ayude en la tarea de la construcción de una estrategia liberadora que trascienda y potencie nuestras conflictividades, para transformar la realidad.

1. CONTEXTO HISTÓRICO

Para comprender la historia de nuestro sindicato, no podemos dejar de mencionar la labor política de lxs compañerxs sindicalistas que migraron de Europa a fines del S/XIX y principios del S/XX, muchxs de ellxs dirigentes y/o militantes de partidos políticos o sindicatos, que escapaban de la guerra o exiliadxs de gobiernos capitalistas tiránicos.

La organización colectiva de lxs trabajadorxs surge como una necesidad, para contrarrestar la desigual distribución de poder que existe en el capitalismo. Entonces, desde esta perspectiva, el sindicato es una herramienta para desarrollar la acción colectiva y mejorar nuestras condiciones de vida y transformar la sociedad.

La voluntad colectiva surge, por ello mismo, en forma previa al reconocimiento estatal. Lxs trabajadorxs históricamente hemos decidido conformar nuestras propias organizaciones, incluso cuando ello constituía un delito y acciones como la huelga eran duramente reprimidas por el Estado.

PRIMEROS FUNDADORES

La tarea de lxs compañerxs sindicalistas que migraron de Europa a fines del S/XIX y principios del S/XX fue fundamental en el inicio del proceso de organización de la clase trabajadora. Fundaron los primeros sindicatos argentinos, a pesar de todos los obstáculos que pusieron en su camino los diferentes gobiernos ligados al poder económico.

1º DE MAYO DE 1890

El 1º de Mayo de 1890, lxs trabajadorxs realizaron un mitin en Buenos Aires, en el que se reunieron más de 3.000 mil personas reclamando al gobierno las reivindicaciones de “lxs Trabajadorxs del Mundo”: la jornada de 8 hs. de trabajo. En esta oportunidad, también se conmemoró a los mártires de Chicago.

Producto de este encuentro se acordó un petitorio, al que se sumaron más de 8.000 firmas y fue elevado al Congreso de la Nación. Cabe destacar, que en el acto de presentación del Primer Programa de lxs trabajadorxs, una de las principales oradoras fue la compañera Virginia Bolten.

PRINCIPALES PUNTOS DEL PETITORIO

Los principales ejes planteados en el petitorio del 1º de Mayo de 1890 pueden sintetizarse en los siguientes puntos:

- Reducción de la jornada laboral a ocho horas.
- Igualdad entre el trabajo del hombre y la mujer.
- Abolición del trabajo Infantil.
- Mejora de las condiciones de los lugares de trabajo y cierre de los talleres clandestinos.

De allí en más, la efervescencia de lxs trabajadorxs y sus organizaciones no dejó de crecer y multiplicarse.

FUENTE: Consejo Directivo Nacional de la Asociación Trabajadores del Estado (2009) Historia del movimiento obrero argentino. Una visión desde los trabajadores

2. NACE NUESTRA ATE

Como sabemos nuestro sindicato nace en los talleres de la actual Isla de Marchi (La Boca, Ciudad de Buenos Aires) en las instalaciones de Construcciones Portuarias, que dependía del Ministerio de Obras y Servicios Públicas de entonces. Allí se juntaron trabajadorxs, fundamentalmente de extracción anarco-sindicalistas, para decidir como organizarse.

El 15 de enero de 1925, se realiza en el Teatro Verdi, también ubicado en la Boca, la Asamblea que corona la decisión de estos trabajadores.

- Uno de ellxs, Juan Popovich toma la palabra y expone ampliamente la situación de penuria e injusticia en que están sumergidxs lxs estatales y habla de “la necesidad de dejar constituida una organización que agrupe en su seno a todos los productores que dependen del gobierno nacional, por ser éste el único medio de defensa de nuestros intereses”. Todxs están de acuerdo y se mocionan varios nombres para presidir la asamblea.
- Hay otro trabajador que propone que la nueva organización se llame “Asociación Trabajadores del Estado” decisión ésta que queda a cargo de la comisión administrativa que se vota posteriormente. Esta comisión estaba integrada por 19 compañeros (nueve pertenecientes al taller central y diez a los distintos talleres ubicados en las calles Brasil y Belgrano).
- Otro de las propuestas estaba referida a fijar una cuota mensual de cincuenta centavos para afrontar los primeros gastos.



- A esa altura la asamblea debía discutir: el atraso en el pago de los jornales y las suspensiones que sufren lxs trabajadorxs por la falta de presupuesto para mantener el ritmo de las obras.
- En esta asamblea también participaron dos representantes de trabajadorxs estatales de Paraná.
- Al terminar la asamblea se reúne la Comisión Directiva y se conforman dos comisiones, una tendría a su cargo presentar el reclamo obrero ante las autoridades y la otra escribir una primera carta orgánica de la nueva organización sindical.

En ese momento, lxs trabajadorxs de este nuevo sindicato, realizan la siguiente declaración que orienta la acción político-gremial de ATE, hasta hoy:

“... esta organización de trabajadores mantendrá autonomía de los partidos políticos, los gobiernos y lxs patronxs...”

3. HITOS RELEVANTES EN EL DESARROLLOS DE NUESTRA ORGANIZACION

AÑO 1925

EL DESAFÍO DE ORGANIZARNOS

Los fundadores de la ATE advirtieron inmediatamente que tenían por delante un problema de difícil solución: ¿cómo organizar a más de 6000 obrerxs embarcadxs en las dragas marinas, en los Astilleros y talleres montados por el Ministerio de Obras Públicas en la Capital y a lo largo del litoral, que trabajaban al margen de todo amparo sindical?

De esos 6000 trabajadorxs, 300 se habían afiliado en Buenos Aires al momento de lanzamiento de la nueva organización, pero esta base no permitía hablar en absoluto de la existencia de una estructura orgánica, ni de un sistema de cuadros de dirigentes de gran magnitud. El peso de la incipiente organización recayó sobre un reducido y abnegado núcleo de militantes.

EL PRIMER PERIÓDICO Y LA BIBLIOTECA

El **Trabajador Estatal** órgano de difusión, fue publicado por primera vez el 20 de noviembre de 1925, era una herramienta fundamental para los planes que nuestra Organización tenía, es más había tanta conciencia del esfuerzo que significaba elaborar el periódico y luego distribuirlo que al pie de cada página decía textualmente “Una vez leído páseselo por favor a otro compañero”.

La biblioteca fue inaugurada al conmemorarse el primer aniversario de la Asociación. Parte de los ingresos por aportes de lxs trabajadorxs eran utilizados para la compra mensual de nuevos ejemplares. En cada publicación del periódico se anunciaban los nuevos libros adquiridos, y este fue un objetivo que por años se llevó adelante.

EL PRIMER ESTATUTO

El primer estatuto redactado tenía un carácter provisorio. Pocos meses después, en el mes de julio, la Comisión Administrativa aprobó un nuevo proyecto que luego fue ratificado en la Asamblea general de manera definitiva. Este estatuto, que rigió hasta el Primer Congreso celebrado en agosto de 1928, establecía que:

1. Podían ser afiliadxs de la ATE todxs lxs obrerxs y empleadxs de la administración nacional, sin distinción de sexo, con la única excepción de lxs jefxs superiorxs.
2. Definía como propósito “propender al mejoramiento de las condiciones económicas, técnicas, morales y sociales de sus asociados; la estabilidad de obreros y empleados nacionales; la implantación de un escalafón; reforma de la ley de jubilaciones y pensiones; reforma de la ley de accidentes de trabajo”.
3. El sistema de organización tenía un aspecto federativo: ATE se estructuraba en torno a secciones que gozaban de libertad y autonomía. Cada localidad que contara un mínimo de 100 obrerxs y empleadxs estatales, y 25 afiliadxs debería organizar una sección. Cada una elegiría en Asamblea, una Comisión Administrativa. Las secciones estaban ligadas a una sección central instalada en Buenos Aires, que era conducida por una Comisión Directiva. Este organismo a su vez sería elegido en Asamblea de afiliadxs, la figura del Congreso Nacional apenas era mencionada y, por supuesto, no tenía reglamentación alguna.
4. El cobro de las cotizaciones se realizaba a través de un sistema de estampillado. La innovación correspondía a una necesidad administrativa y a la vez un sentido organizativo: ATE se iba extendiendo en una red de cuadros y activistas, reconocidxs por el sugestivo título de “delegadxs cobradorxs”. Esta incipiente estructura era el vínculo más importante que el núcleo dirigente trataba de establecer con la masa de trabajadorxs de los talleres y las embarcaciones.
5. Las funciones de lxs delegadxs cobradorxs no estaban claramente delimitadas. En una nota del periódico de febrero de 1928, además de reclamar una reglamentación, se decía que sus tareas consistían en cobrar las cuotas, informar a la comisión directiva de los asuntos de interés para la organización, repartir el periódico, realizar convocatorias, entre otras. Poco a poco, esxs representantes comenzaron a jugar su propio papel: “para los asociados el delegado de la sección, taller o embarcación donde trabajan es toda la Asociación”.
6. Estxs asociadxs pensaban que cuanto les ocurra en el trabajo, tanto dentro como fuera de él, y que les perjudique, lo mismo que cuando desean reclamar un beneficio, de todo deben hacerse cargo lxs delegadxs.
7. Por eso hasta hoy sostenemos que lxs delegadxs son lxs primerxs dirigentes y que son ATE en su lugar de trabajo.
8. El sindicato era para la dirección de ATE el único organismo de clase posible, el instrumento destinado a emancipar a lxs trabajadorxs de la explotación capitalista. De

esta forma al descartarse de plano al partido político, la organización sindical adquiriría un carácter totalizador para la experiencia de la clase trabajadora. Representaba el punto de confluencia de todxs lxs obrerxs conscientes y la posibilidad de centralizar y potenciar la voluntad transformadora de la clase desposeída.

9. En definitiva, de la suerte del sindicato no solo dependía la reivindicación cotidiana que le permitía a la clase trabajadora reproducir sus fuerzas y vivir con dignidad, sino que en ella se jugaba la perspectiva de la redención social.

Una idea de la afiliación en los primeros años:

Año	Total de Afiliados
1927	2000 (de los cuales 1000 eran de Capital Federal y 1000 del interior del país)
1928	3000 aproximadamente (de los cuales 1100 eran de Capital Federal y cerca de 1900 del Interior del País*)

* La Seccional Corrientes contaba con 100 afiliados, Diamante 100 afiliados, Concepción del Uruguay 600 afiliados aproximadamente, Rosario 450 afiliados, Paraná, 500 afiliados.

LA DÉCADA DEL '30

LA ATE, SUS AVANCES Y LA AFIRMACIÓN EN LAS PROVINCIAS

- En Julio de 1937 lxs afiliadxs recibieron la novedad de que **El Trabajador del Estado** les sería enviado a sus domicilios. La publicación por lo general salía impresa en 8 páginas o 10 tamaño sábana. En la tapa iban las principales noticias y en las páginas interiores tenían secciones fijas de novedades de las seccionales y de la oficina jurídica, los informes sobre las gestiones del Consejo Directivo Central y sobre la situación en las distintas reparticiones. También tenía lugar en una buena parte de los números una página literaria, como así también notas científicas.
- A pesar que la ATE fue fundada en 1925 se pudo inscribir con personería jurídica y gremial el 23 de Setiembre de 1937.
- Entre setiembre y octubre de 1937 el Consejo Directivo Central y la Seccional Buenos Aires se mudaron a un amplio local ubicado en Carlos Calvo que se inauguró formalmente el 13 de Diciembre.
- Durante 1937 y especialmente en 1938 la ATE logró consolidar posiciones e incorporar afiliadxs y organización en nuevas seccionales de distintas provincias, algunos ejemplos son:
 - Abril 1937: se constituye la seccional Lomas de Zamora básicamente con afiliadxs al Instituto Santa Catalina y del Asilo de Alienadas, entre ambos sumaban 200 afiliadxs.
 - Mayo 1938: lxs obrerxs de YPF en Comodoro Rivadavia estaban organizadxs como afiliadxs directxs del Consejo Directivo Central. El 23 de Mayo el secretario General Tesorieri viajó a ese centro petrolero y el

29 una asamblea de más de 800 trabajadorxs dejó constituida la seccional.

- Julio 1938: un importante número de trabajadorxs de Navegación y Puertos y OSN (Obras Sanitarias de la Nación) se reunieron en asamblea para dejar organizada la seccional de Barranqueras. Al acontecimiento fueron invitadxs representantes de la Seccional Corrientes.
- Abril 1939: sobre la base de trabajadorxs del Hospital Regional de Chaco, en Resistencia se organiza la seccional.
- Agosto 1939: se creó la Seccional San Juan integrada por obrerxs de OSN.
- Octubre 1939: se creó la Seccional de La Rioja.
- Diciembre 1939: se constituyó la Seccional Posadas con 67 trabajadorxs afiliadxs del Sanatorio Colonia de Hematosos, Hospital Regional de Posadas, Aduana y OSN; la asamblea constitutiva se realizó en el Club Recreativo Villa Urquiza.
- Mayo 1940: Un representante de ATE en la CGT participó en distintos eventos del movimiento obrero en Neuquén, hasta que el 4 de Mayo participó en una asamblea de trabajadorxs de YPF de Plaza Huinul y allí quedó constituida la Seccional.

LA DÉCADA DEL '40

EL ESTADO NACIONAL Y LA CENTRALIDAD DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES Y EL SECTOR PÚBLICO

- El Estado Nacional era muy fuerte, con muchxs trabajadorxs, y la política pública pasaba preponderantemente por el gobierno nacional y los organismos nacionales.
- El 17 de Mayo de 1944 las columnas de nuestra Organización, encabezadas por José Tesorieri (Secretario General), se manifestaron frente al balcón de la Casa Rosada para celebrar la sanción del Estatuto del Personal Civil del Estado, que garantizaba reivindicaciones históricas de lxs trabajadorxs estatales.

NUESTRA ORGANIZACION Y EL 17 DE OCTUBRE DE 1945

- El 15 de Octubre, a pesar de las reticencias de los líderes de la Unión Ferroviaria, el Comité Ejecutivo de la CGT resolvió la Huelga General Nacional y convocó para el día siguiente al Comité Central Confederal para la aprobación del programa que la sustentaba.
- De allí en más la CGT “legalizaría” lo que ya estaba sucediendo en la realidad, recibiendo ésta un espaldarazo que se multiplicaría en fuerza y convicción hasta atronar el 17 y el 18 de Octubre. Son ocho horas de debate maratónico.
- Había dudas y hasta sería injusto no valorar correctamente las precauciones de lxs dirigentes sindicales. Muchos no querían pasar tan abiertamente a subordinarse al Coronel Perón o al Gobierno. A tal punto que éste no es nombrado, reclamándose la libertad de todxs lxs presxs en general, aunque nadie dudara de que él fuera el motivo central. El paro inicialmente previsto para el 18 de octubre, se desató el 17 bajo la acción de las masas empujadas por

algunos sindicatos de la zona sur del Gran Buenos Aires, para reclamar por la libertad de Perón, preso en la isla de Martín García.

- ATE tenía en ese momento una postura mayoritaria contraria al paro pero la noche anterior al congreso, Libertario Ferrari que era el delegado de ATE en el congreso de la CGT, había estado reunido con Arturo Jauretche y éste, que además tenía una gran relación con Perón, le había recomendado revisar esa decisión con respecto al paro.
- Después de arduas discusiones, el compañero Ferrari sale a la calle y es entonces cuando ve que mientras ellos estaban discutiendo qué hacer, el pueblo ya había decidido tomar parte del asunto y estaba comenzando a movilizarse. En ese momento lo vienen a buscar para ir a votar.
- Cuando le toca el turno a Libertario Ferrari, quien entonces tenía 33 años, la votación estaba empatada, y él decide votar a favor del Paro, desconociendo el mandato del sindicato y reconociendo el mandato de la clase trabajadora movilizada en las calles. Con ese voto se decreta el paro para el día siguiente.
- En la madrugada del 17 ya lxs trabajadorxs de los frigoríficos y otras empresas del Gran Buenos Aires y La Plata, comenzaban a cruzar los puentes para ingresar a la Capital Federal y hacer esa gloriosa jornada popular que quedó en la historia de nuestro país.

LA DÉCADA DEL '50

LA ORGANIZACIÓN DE LXS TRABAJADORXS DEL ESTADO NACIONAL

- Siendo que la ATE podía afiliarse a todxs lxs obrerxs y empleadxs de la Administración Nacional, en consecuencia fue el sindicato con más afiliadxs del país, para darnos una idea de la dimensión de nuestra organización, iniciada la década del '50, el gobierno nacional autoriza a lxs trabajadorxs de las empresas y organismos nacionales a que puedan tener su propia organización gremial y se forman alrededor de 50 sindicatos que se desprenden de ATE, por ejemplo: E.L.M.A. (Empresa Líneas Marítimas Argentinas), Obras Sanitarias, Gas del Estado, etc.
- El día 14 de agosto de 1953 se lleva a cabo una reunión extraordinaria presidida por el secretario general José Tesorieri, con la presencia de los miembros del Consejo Directivo, en donde se propone la adquisición de las fincas ubicadas en calle Belgrano 2527 y 2533 para sede de la ATE y se decide por votación unánime.

LAS DÉCADAS DEL '60 Y DEL '70

LA RESISTENCIA A LA DICTADURA

Esta etapa está signada por la necesidad de la unidad política frente a una situación dramática: **la resistencia desde los sindicatos a la dictadura militar.**

Si bien durante ese período las reivindicaciones principales del movimiento popular eran la recuperación de la democracia y la defensa de los derechos humanos mientras el genocidio se estaba llevando a cabo, la experiencia desde lxs trabajadorxs se insertaba en ese contexto con características particulares: sindicatos intervenidos, trabajadorxs y



activistas cesanteadx o separadx de sus cargos y, obviamente, trabajadorxs perseguidxs y secuestradx.

Es en esos años comienzan a buscarse elementos de unidad política superadores para lxs trabajadorxs que fueran más allá de la coyuntura reivindicativa. Podría decirse que una convicción empezaba a moldearse en algunxs dirigentes y referentes, como era la de la necesidad de pensar un proyecto para lxs trabajadorxs – no sólo para los estatales – que no se limitara al plano meramente reivindicativo; esta idea cobró más fuerza por enfrentarse a una coyuntura que casi obligaba a esa perspectiva: la dictadura. Hubiera sido impensable una salida propia para lxs trabajadorxs estatales en ese contexto. Lo que aparece claramente es la necesaria relación dialéctica entre el desarrollo de las ideas y la realidad específica por la que se atraviesa. El saldo de esa relación debe ser siempre organizativo, debe dar pie siempre a la imaginación organizativa que sea capaz de resolver la disyuntiva hacia adelante.

Tanto la etapa como la forma en la que se atravesó configuran, también, algunas características que marcarían la historia del sindicato en los tiempos inmediatamente posteriores, a la recuperación del gremio: Todo esto va a llevar a pensar un modelo de unidad política y reivindicativa a nivel nacional para lxs trabajadorxs estatales cuya heterogeneidad en pertenencia y realidad ya se empezaba a profundizar. Asimismo comienza a darse una discusión sincera, abierta, respetuosa de los tiempos pero, al mismo tiempo, intensa y comprometida. En esta primera etapa, preorgánica, esa rutina de discusión se expresa en una voluntad manifiesta de los principales referentes de ese momento, Germán Abdala y Víctor De Gennaro de conversar con lxs compañerxs, de establecer lazos de cercanía, de confianza que, al tiempo que permitían amasar las nuevas ideas para el nuevo tiempo, también proveían a esa red de relaciones del indispensable componente afectivo, sin el cual esas discusiones hubieran sido imposibles.

Si bien los componentes organizacionales característicos del sindicato en cuanto a la toma de decisiones se configurarán en la etapa siguiente, parece claro que un entramado subjetivo de relaciones sólidamente construido es lo único que pudo garantizar el pasaje hacia formas más democráticas, más participativas y sensiblemente menos burocráticas de toma de decisiones, característica distintiva del gremio en los años posteriores. **Sin confianza humana y política no hay discusión democrática posible.**

LA DÉCADA DEL '80

COMIENZO DE LA CONDUCCIÓN DEL SINDICATO Y ESTRATEGIAS DE CRECIMIENTO NACIONAL (1984/1991)

Si bien las elecciones de 1984 habían proclamado a la Lista Verde - ANUSATE como conducción nacional de ATE, la composición de las seccionales marcaba aún una fuerte predominancia de la lista Azul y Blanca que conducía la mayoría de las seccionales.

La nueva conducción verde apostaba a una visión ya no caracterizado por lxs empleadxs del Estado nacional, sino a la necesaria incorporación de lxs empleadxs de los estados



provinciales y municipales. Se hicieron fructíferos en este desarrollo los diálogos con los sindicatos representativos de lxs estatales provinciales, muchos de los cuales deciden desarmar su organización para integrar ATE. La presencia de la organización en las problemáticas particulares de cada lugar del país afianzaba una visión política que entiende que la conflictividad necesita habitar el territorio para potenciarse cada vez más.

La visión política sobre el cambio de perfil del sindicato –de nuclear sólo trabajadorxs del Estado nacional hacia la contención de trabajadorxs provinciales y municipales– y la decisión de nacionalizar las discusiones, implicaba necesariamente la consolidación de espacios de toma de decisión nacionales. La construcción de los Consejos Directivos Provinciales y la ampliación de la conducción nacional para la integración en ella de lxs Secretarixs Generales de las provincias, consolidaban una organización federal de unidad política con autonomía.

Es así que se garantizaba una dinámica de debate, que no sólo se cristaliza en el armado organizativo nacional sino en estrategias específicas como la Escuela de Formación Sindical “Libertario Ferrari” (La Boca), que será ámbito para el conocimiento y el encuentro de cuadros y referencias de todo el territorio.

Al mismo tiempo, estas formas más democráticas, más participativas y sensiblemente menos burocráticas de toma de decisiones, se reprodujeron en cada una de las seccionales ya como impronta característica de nuestra ATE.

LA DÉCADA DEL '90

ESTRATEGIA DE CONSTRUCCIÓN HACIA Y DENTRO DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES (1991-2002)

Esta década estaba atravesada por el desafío de construir una unidad política mayor en la experiencia de la **Central de Trabajadores Argentinos**, un colectivo donde nuestro sindicato convive con otras organizaciones nacionales. Desde el inicio de la década del '80 existe una convicción sobre la necesidad de un proyecto superador para lxs trabajadorxs que no se limitara al plano reivindicativo y que se plasmaba en la consigna **“Fortalecer el Estado para liberar la Nación”**. Esta concepción, que se hace certeza política y se establece con distintas estrategias en cada etapa, es la que entiende que desarrollar ATE es construir poder de lxs trabajadorxs para resolver los problemas de la sociedad en la que ellxs viven. Generar herramientas políticas no ancladas exclusivamente a las discusiones gremiales sobre el salario, la paritaria y el convenio, sino aquellas que reditúen en una organización con autonomía y consolidación de poder propio de lxs trabajadorxs.

Esta definición ideológica fundamental fue la que hizo más sencillo –aún con discusiones o visiones diferentes– instalar el criterio de construir la Central.

Al tiempo que la discusión hacia el interior de la organización se enriquece con las visiones sobre la decisión política de abandonar la CGT y conformar una nueva orgánica; también se nutre de las estrategias de unidad en tanto clase trabajadora. En este



sentido, el desafío de imaginar un nuevo colectivo para lxs trabajadorxs de la Argentina se sustenta sobre la visión del agotamiento de las estructuras más tradicionales en su capacidad de contener a un nuevo sujeto del trabajo. Alentar el desarrollo de una organización y una estrategia en el marco de una sociedad que es distinta, donde la mayoría de lxs trabajadorxs se encuentran por fuera del mercado de trabajo formal y, por lo tanto, la identidad no está sujeta ya a la pertenencia laboral.

Aquí es donde dos concepciones fundamentales aparecen para darle contenido político a este desafío. Por un lado, aquella que acabamos de enunciar sobre la visión de la organización sindical como herramienta política de lxs trabajadorxs para poner en disputa mucho más que cuestiones reivindicativas. Por otro lado, la visión del territorio como ámbito central para construir poder autónomo de lxs trabajadorxs. Si dentro del sindicato lo que se pone en cuestión es el espacio laboral, es la Central la que encarna la disputa política del territorio, aquella que puede dar cuenta de la preocupación por lo cotidiano, por la estructuración del sujeto de trabajo por fuera de los ámbitos formales del trabajo.

La conformación de la Central refuerza y consolida en esta etapa la visión política de la cuestión territorial como instancia organizativa central del conflicto político y gremial. Entender al sindicato no sólo como espacio de organización de lxs trabajadorxs sino como espacio de expresión política hace comprensible el íntimo vínculo que se da entre el desarrollo de cada CTA regional y el crecimiento de ATE en cada uno de estos lugares. Ya que es la existencia de la organización territorial lo que permite que haya mayor nivel de unidad política, mayor poder del sindicato para discutir la política del estado que se da en cada territorio y a su vez mayor capacidad, frescura y creatividad para articular formas de unidad con el resto de lxs trabajadorxs.

Una concepción que entiende que este nuevo colectivo de trabajadorxs no debe constituirse como una coordinadora de sindicatos y organizaciones con acciones comunes, sino como una orgánica nacional con autonomía pero unidad política. La afiliación directa y la reproducción de orgánicas regionales, provinciales y nacionales de decisión –elegidas por el voto directo de lxs afiliadxs en cada territorio– son herramientas que consolidan en el plano organizativo esta concepción política. Son aquellas que permiten ámbitos de debate y definición de estrategias y acciones donde la tendencia a la segmentación, la corporación o el compartimento estanco tengan permanentemente capacidad de superarse.

Así, el debate plural, democrático y tolerante se hace aún más imprescindible ya que la Central es un agrupamiento de mayor heterogeneidad, donde la única forma de saldar las diferencias y distancias es, sin esconder lo que desune, marcar aquello que aglutina.